

COMUNICADO CONFERENCIA EPISCOPAL DE GUATEMALA

En relación a su participación en un posible diálogo nacional

La Conferencia Episcopal, congregada en Reunión Extraordinaria el día 25 de Julio del 2001, analizó con atención la solicitud que hiciera el Señor Vicepresidente de la República para que uno de sus miembros fuera moderador de un posible diálogo nacional.

La Conferencia, tras haber escuchado el parecer de varios sectores significativos de la sociedad, consideró el delicado ambiente social que vive el país y la factibilidad o no de dicho diálogo nacional, en el que participaría la sociedad civil y el Gobierno de la República. Después de una reflexión amplia y participada, los Obispos llegamos a las siguientes conclusiones:

1. El diálogo es ciertamente la forma adecuada y razonable para resolver los problemas de interés nacional en una sociedad democrática. Sin embargo, un diálogo de esta naturaleza tiene éxito solamente cuando se dan circunstancias que garantizan el logro de acuerdos consensuados con carácter vinculante.
2. Los Obispos consideramos que en el momento actual no se dan las circunstancias deseadas e indispensables para un diálogo fructífero y por lo tanto no hay lugar para ninguna mediación.
3. No obstante, la Iglesia Católica en Guatemala, y sus Obispos, de acuerdo a nuestra misión pastoral, estamos siempre dispuestos a contribuir, dentro de nuestra competencia, a la solución de los graves problemas que nos afligen.
4. Creemos, por tanto, que es necesario que las autoridades escuchen el clamor popular en los diversos campos bajo su responsabilidad. En primer lugar, es necesario que el Gobierno demuestre con hechos su voluntad de hacer transparente la administración de las finanzas públicas, de priorizar los gastos y de mejorar la recaudación de tributos. En segundo lugar, los ciudadanos demandan que el Gobierno elabore un plan conocido y difundido para la conducción de la cosa pública y se atenga al mismo. Por último, es necesario devolver el clima de confianza, de credibilidad, de seguridad y de visión de futuro a una población angustiada y frustrada.
5. A los ciudadanos, y en particular a la sociedad civil organizada, le pedimos que mantenga una actitud pacífica, pero firme, de defensa de la institucionalidad democrática y constitucional; que dentro de los espacios políticos propios, contribuya con una actitud responsable y participativa a la consecución del bien común y al impulso de los intereses nacionales.

En estos momentos de incertidumbre, invocamos al Padre de la Misericordia que nos dé a todos la luz, el aliento, y la esperanza para continuar mirando el futuro con confianza.

Guatemala, 25 de julio de 2001

✠ Víctor Hugo Martínez Contreras
Arzobispo de Los Altos
Quetzaltenango-Totonicapán
Presidente de la CEG

✠ Pablo Vizcaíno Prado
Obispo de
Suchitepéquez-Retalhuleu
Secretario General de la CEG